

# MORIR POR UN CIGARRILLO



El papel de las y los profesionales de la salud en la reducción del consumo de tabaco ilustra la capacidad del sector para movilizar y sensibilizar sobre cuestiones que representan una clara amenaza para la salud pública. Desde la publicación del primer informe del Director General de Salud Pública de los Estados Unidos a principios de los años sesenta, las y los profesionales de la salud fueron adoptando gradualmente un papel de liderazgo en la tarea de reducir el impacto del tabaco en la salud pública.

Una investigación de la Universidad de California para el Banco Mundial halló cinco factores impulsores de políticas que son centrales para lograr un control integral del tabaco: **“ciencia para orientar la elaboración de políticas, estrategias de información para educar a los consumidores, actividades de promoción para propiciar intervenciones, medidas jurídicas para elaborar normativa y colaboración internacional”**.



A nivel global, el movimiento del sector de la salud para combatir las consecuencias del cigarrillo sobre la salud sumó a sus filas a la OMS para que tomara medidas internacionales sin precedentes, lo que aportó una **“nueva dimensión jurídica en torno a la cooperación internacional en materia de salud”**.



El Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco es el primer tratado de salud pública negociado bajo los auspicios de la OMS y constituye un hito en materia de salud pública internacional.

Su objetivo es **“proteger a las generaciones presentes y futuras de las devastadoras consecuencias sanitarias, sociales, ambientales y económicas del consumo de tabaco y de la exposición al humo de tabaco”**, mediante la adopción de un conjunto de normas universales que precisan los peligros del tabaco y limitan su uso en todas sus formas a nivel mundial.